

Cámara de Transportistas Centroamericanos

37 Calle "A" 19-97, Zona 12, Guatemala, C. A.

Telefax (502) 24420255 - 24421348

www.catransca.net

E-mail: info@catransca.net



INFORMATIVO CATRANSCA

13 Noviembre 2003

Volumen 2, Número 9

Contenido

Reunión Cumbre de Transportistas de México y Centroamérica	2
Se realizó Seminario de Obligaciones Legales en CATRANSCA	3
Reunión C. A. De Asesores Jurídicos Planeación Estratégica de FECATRANS SIECA/FECATRANS realizarán Gira C. A.	3

Temas de Interés

- El Salvador amplió plazo fiscal para tránsito aduanero
- Nicaragua inició reparación de carretera de Guasavele a Chinandega
- Guatemala anuncia operación de básculas
- Suben precios del combustible diesel
- Directores de Aduanas acordaron uniformar la calcomanía

De nuevo funcionarán las Básculas

Una de las noticias recientes de relevancia para los transportistas es la anunciada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda indicando que a finales del presente mes se iniciará la operación de las básculas para el control de los pesos y dimensiones de los vehículos automotores de transporte de carga por carretera.

De acuerdo al anuncio realizado por la Dirección General de Caminos, ya se han construido tres puestos de control de pesos y dimensiones para los vehículos de transporte, los cuales están ubicados dos en la autopista de Escuintla a Puerto Quetzal los cuales iniciarán su operación antes de finalizar el presente mes. En la aduana de Tecún Umán se construyó el tercer puesto de control el cual iniciará a operar durante el próximo mes de Diciembre del año en curso. La medida pretende evitar las sobrecargas de los vehículos.

Según estadísticas gubernamentales son muchos los vehículos de transporte de carga que transportan sobrepesos, lo cual ocasiona severos daños en deterioro de la red vial del país.

Han indicado que se ha establecido una primera fase dando un período en que estarán advirtiendo a los conductores que no sobrecarguen los vehículos con pesos arriba de los límites de las normas vigentes. Se vigilará también las dimensiones de los vehículos.

En los casos de los vehículos que sobrepasen las medidas y los pesos máximos permisibles serán detenidos en el puesto de control hasta que se corrija el problema.

Es importante que todos los transportistas cumplan a cabalidad con las normas vigentes en la materia para evitar sanciones y contribuir a mantener las carreteras en mejores con-

Reunión cumbre con Transportistas de México

Como parte de la trascendencia del Convenio Marco de Cooperación y Negociación Inter-institucional que se firmó en San Salvador, El Salvador el día 21 de Febrero del año en curso entre los transportistas de México y Centroamérica, se obtuvo la invitación por parte de los transportistas mexicanos para realizar una Reunión Cumbre de transportistas de ambas regiones en el marco de la Expotransporte 2003 que se realizó en la ciudad de Guadalajara México del 5 al 7 de Noviembre del año en curso.

En la reunión se contó con la participación de dirigentes gremiales delegados de las entidades miembros de la Federación Centroamericana de Transporte de los países de la región de Centroamérica y de los delegados de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga de México. El evento fue inaugurado por el Secretario de Comunicaciones y Transporte de México, además participaron miembros del cuerpo diplomático de los países de Centroamérica y otros funcionarios del gobierno de México.

El magno evento cumplió con las expectativas y los objetivos de los transportistas de ambas regiones así como de miembros dirigentes de FECATRANS y de CANACAR, ya que facilitó el intercambio de experiencias, la consolidación de acercamiento y el fortalecimiento de los lazos comerciales y de amistad entre los países participantes.

Como resultado de la Reunión Cumbre luego de los debates correspondientes se concluyó en elaborar una declaración conjunta, la cual se transcribe a continuación:

DECLARACION CONJUNTA DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA DE MEXICO Y CENTROAMERICA.

El día 7 de noviembre del 2003, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y en el marco de la Reunión cumbre México-Centroamérica del

transporte de carga, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en México CANACAR y la Federación Centroamericana de Transporte FECATRANS, con la representación de las asociaciones de transportistas de Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Salvador, Costa Rica, Panamá, una vez que analizamos la problemática del sector transporte de carga en la región, determinamos llevar a cabo una DECLARACIÓN CONJUNTA.

1. Que los auto transportistas de carga de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá, a través de sus representaciones en CANACAR y FECATRANS, hemos decidido por consenso, formar una Alianza Estratégica y solicitar de manera firme y respetuosa a nuestros gobiernos, se incluya expresamente en las LISTAS DE RESERVAS de los Tratados de Libre Comercio y en la implementación del Plan Puebla Panamá, que el servicio de autotransporte de carga con origen y destino entre puntos del territorio de cada país o región respectivamente, se salvaguarde para sus naciones ya sea de México o de Centroamérica según corresponda.
2. Que los auto transportistas de carga de México y Centroamérica, de conformidad con la Alianza Estratégica realizada entre empresarios del autotransporte, realizaremos de manera eficiente, la prestación de los servicios en nuestro respectivo territorio o región, con absoluto respeto a las reservas pactadas.
3. Los auto transportistas de ambas regiones estamos en la disposición de redoblar esfuerzos para mejorar el desempeño del autotransporte y consecuentemente mejorar el intercambio comercial regional, lo cual podrá alcanzarse mediante el compromiso de los gobiernos de implementar una agenda en materia de transporte en consenso con nuestras organizaciones.

Planeación de Fecatrans se realiza en Guatemala

Durante el recién pasado mes de Septiembre del año en curso se realizó en Guatemala un importante evento para los transportistas de la región centroamericana, ya que se efectuó la “Planeación Estratégica de la Federación Centroamericana de Transporte”

A esta actividad asistieron dieciocho representantes de ocho de las entidades miembros de Fecatrans delegados de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El evento fue dirigido por el profesional especializado en esta clase de actividades Miguel Chévez.

La mecánica de trabajo consistió en desarrollar un análisis FODA en el cual se realizó un severo examen de

la situación del transporte en los países de Centroamérica y Panamá, así como la participación de los empresarios transportistas en actividades gremiales, el evento tomó dos días de intenso trabajo analítico y de consenso entre los dirigentes, asesores y empresarios asistentes.

Se establecieron los factores críticos del transporte regional, así como las estrategias a seguir en las actividades necesarias para alcanzar mejoras en los mecanismos de facilitación al transporte y comercio de la región centroamericana, con el propósito de hacer del transporte una actividad digna y competitiva en beneficio propio de los transportistas, usuarios y de la población en general.

Miembros de la Administración de CATRANSCA

Miembros de Junta Directiva

Fernando Rivas Cifuentes	Presidente
Héctor Orlando Fajardo	Vicepresidente
Juan Ramón Ruiz Morales	Director
Hildebrando Miranda Gutiérrez	Director
Eduardo Aníbal Recinos Palma	Director
Juan José Marves	Director
Edy Francisco López S.	Director

Miembros de la Fiscalía

Doroteo Batres de León	Fiscal I
Alfonso López	Fiscal II
Abraham Lemus	Fiscal III

Gerente Administrativo

Milton Funes Lucas

Anuncian gira por C. A.

Con el objetivo de actualizar el inventario de problemas que afectan al comercio y transporte regional se ha ofrecido por parte de la SIECA que se realizará una gira por el corredor natural centroamericano, visitando los puestos aduaneros de dicho corredor.

Luego de establecer la problemática, se harán las gestiones correspondientes a manera de resolver los problemas que afectan al transporte diariamente en su actividad en la región. Fecatrans ha ofrecido apoyar la gira en la parte de transporte y con participación de sus delegados.

CATRANSCA realizó seminario de Obligaciones Legales

Durante el mes de Octubre recién pasado se realizó en la sede de CATRANSCA el seminario dirigido a los asociados y empleados de las empresas afiliadas sobre las obligaciones legales de las empresas de transporte.

Se tuvo una considerable participación con más de cuarenta asistentes, a quienes se les proporcionó de manera gratuita un documento que contiene un extracto de artículos de las Leyes guatemaltecas que regulan aspectos importantes para las empresas que se dedican a la actividad del transporte por carretera, el documento facilitado a los asociados ha sido denominado “Guía de Obligaciones Legales para los Transportistas.”

Durante el evento se tocaron aspectos legales relacionados con las obligaciones legales en materias tributarias, aduaneras, de tránsito de vehículos, laborales y mercantiles, se presentó también un modelo de carta de porte y un modelo de Contrato Individual de Trabajo aplicado a las empresas de transporte que fue autorizado por la Inspección General de Trabajo.

El evento fue muy exitoso a tal caso que los asistentes solicitaron a la Junta Directiva que se programaran más actividades de esta clase para empresarios y sus empleados. Los asociados que no asistieron pueden solicitar el documento en nuestra sede central la cual se proporciona en forma gratuita solo a los asociados.

Reunión Centroamericana de Asesores Jurídicos en Guatemala

Durante el mes de Agosto recién pasado se realizó en la ciudad de Guatemala, en la sede de la Cámara de Transportistas Centroamericanos, una reunión de los asesores jurídicos de las entidades miembros de la Federación Centroamericana de Transporte con la participación de los abogados Oscar Sánchez de Costa Rica, Oscar Lara de El Salvador, Bonifacio Miranda de Nicaragua y Jaime Osorio de Guatemala. Estuvieron presentes también algunos dirigentes de los países centroamericanos de los países de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

Los abogados abordaron temas jurídicos de actualidad y trascendencia para el gremio de transportistas de la región centroamericana. Entre los principales

temas abordados se conocieron y analizaron aspectos relacionados con el proyecto de Ley Centroamericana para sancionar el Contrabando y Defraudación Aduanera; el avance del recurso de impugnación interpuesto por agentes aduaneros contra el CAUCA; las probables modificaciones al Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional, así como la normativa aplicable en el marco de la Unión Aduanera.

Como resultado de la reunión se elaboraron documentos sobre planteamientos que FECATRANS posteriormente presentó ante la SIECA y ante los gobiernos de los países de la región, entre los que se destaca la petición de redefinir y delimitar la responsabilidad de los transportistas en los casos de robos de las mercancías transportadas.